

La mayor victoria que ha registrado la Historia

LA GRAN BATALLA DE KIEW HA TERMINADO

Cinco Cuerpos de Ejército completamente aniquilados

Las operaciones de explotación de la batalla, continúan

665.000 prisioneros
884 tanques
3.718 cañones

Berlín.—Cuartel General del Fuhrer. Comunicado especial del Alto Mando del Ejército alemán:

La gran batalla de Kiew ha terminado. Ha sido posible gracias al doble cerco, inutilizar la barrera del Dniپر y aniquilar completamente a cinco Cuerpos de Ejército soviéticos. No ha podido escapar de estos cerros y de la tenaza de nuestras

tropas ni siquiera una pequeña y mínima parte del enemigo.

En estrecha colaboración las fuerzas de tierra y aire han conseguido capturar 665.000 prisioneros y coger o inutilizar 884 tanques y 3.718 cañones, así como una inmensa cantidad de material de guerra de todas clases.

Las pérdidas en muertos y

heridos son muy numerosas y elevadas.

Las fuerzas del Reich han conseguido una victoria total sobre el enemigo no conocida hasta ahora por la Historia.

Las operaciones subsiguientes de limpieza y de explotación de la victoria prosiguen.—Efe.

Berlín.—Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Como ya ha sido anunciado en un comunicado especial la gran batalla de Kiew ha terminado, haciéndose al adversario 665.000 prisioneros y destruyéndole o capturándole 884 tanques y 3.718 cañones. Las pérdidas sangrientas hechas al adversario son cuantiosas. Prosiguen las operaciones subsiguientes a esta gran victoria.

La aviación alemana ha bombardeado las instalaciones de armamento de Tula, así como las militares de Moscú.

La lucha contra la navegación de abastecimiento de la Gran Bretaña prosigue, habiendo sido hundidos por la acción de nuestros aviones al Este del puerto inglés de Hull dos buques mercantes de 15.000 toneladas, y han sido eficazmente

bombardeadas las instalaciones portuarias de la costa suroeste de Inglaterra.

Durante la noche última formaciones importantes de avio-

nes ingleses atacaron la bahía alemana y el oeste del Reich. Las bombas lanzadas no causaron daños de importancia.—Efe.

S. M. el Rey D. Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este

El día 28 de septiembre de 1936 murió S. M. el Rey don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este (q. s. g. h.). Hace mañana cinco años.

El, desde su destierro, dió a sus Requetés la orden para la Cruzada y el Alzamiento. El, desde la tierra, no logró ver la victoria ni los frutos de la misma. Pero él, desde el Cielo, no olvida el sacrificio y el espíritu de sus leales.

Por amar la justicia y aborrecer la iniquidad sufrió el destierro antes de manchar en sus ideales de español auténtico, de cristiano entero y de Rey español. Su ejemplo nos exalta para la Cruzada, y su conducta lealísima nos confortará siempre.

En esta fecha aniversaria nuestra plegaria por su descanso eterno.

APUNTE

La admiración papanatista de lo extranjero

"Del pensamiento inmortal" e "ideas sobre el amor" se titulan sendas secciones de una voluminosa revista que estamos leyendo, y resulta ciertamente pasmosa la erudición de sus autores en conocimiento de la cultura extranjera.

Porque aducen seis citas de Nietzsche, otras de Voltaire, de La Rochefoucauld, de Schopenhauer, de Bourdet, de Napoleón, de Ovidio, de Mme. Escudery, de Coleridge, de Alejandro Dumas, de Esopo, de Sthendhal, y solamente una de Cervantes.

¿Es que no hay en España "pensamientos inmortales"?

Nosotros más bien creemos que se trata de un caso de la vieja doctrina de la europeización de España y que tanto plugó a nuestra política liberal, en aquellos tiempos en que desde nuestros libros de ascética hasta las firmas comerciales tenían que llevar un titilote en idioma extranjero.

Era la falta de fe en España: en el obrero español, en el técnico español, en la doctrina española.

Los españoles hemos creído y todavía algunos creen superiores a los extranjeros. Y de este pecado somos culpables casi todos los hombres de España. Porque casi todos hemos contribuido a crear esta admiración papanatista al extranjero.

¿Qué tienen que enseñar Nietzsche ni Voltaire ni Schopenhauer a los españoles, y dígame lo mismo de Rossemberg, Freud o cualquier autor de cualquiera literatura que no sea la divina e inspirada!

A los puntos de la pluma se nos vienen los versos de Benegasí:

Has de hablar castellano
Como tu abuelo:
La morcilla, morcilla,
Y el cuerno, cuerno.

Diremos con Menéndez Pelayo: "Vergonzosas tutelas, no". Servil imitación de lo extranjero, nunca. Lo primero que necesita el imperio español es recrear en España.—ACEBEDO.

ULTIMA HORA EL PRESIDENTE ROOSEVELT DICE QUE HACEN FALTA MAS MERCANTILES. EE. UU. se propone su eficaz protección para que naveguen

Washington.—El presidente Roosevelt ha pronunciado una alocución con motivo de la botadura de catorce nuevos buques mercantes salidos de los astilleros yanquis. Dijo que aun cuando se hallaba orgulloso de la obra de sus obreros, la labor no estaba ultimada y había que hacer más mercantes y acelerar en todo lo posible la producción. Se ha de llegar a la construcción de un navío diario y luego a la de dos.

La labor hecha es un golpe que se asesta al enemigo y una ayuda a los pueblos libres. Nos proponemos—terminó diciendo—que estos buques naveguen y para ello buscaremos su eficaz protección.—(Efe).

Vichy.—Mañana se reunirá el Consejo de ministros francés bajo la presidencia del vicepresidente, Almirante Darlan.—(Efe).

Shing King.—Otras 44 casas han sido incendiadas por haber sido declarada en ellas la peste. Hasta ahora no han aparecido nuevos casos.—(Efe)

Nueva York.—El embajador de los Estados Unidos en Bélgica ha declarado en un discurso, que se estudian las circunstancias respecto a la participación de los EE. UU. en la guerra y sus gastos, comparándolos con los de la Gran Guerra.—(Efe).

"AUXILIO SOCIAL"

no es una legión resignada a mitigar el infortunio. Es una Falange que lucha contra el dolor y la muerte con gesto de desafío y aliento de victoria.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

Doña Marcela Armentia Urarte

Que falleció en Irún, el día 28 de septiembre de 1940, a los 79 años de edad

Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad E. P. D.

Su resignada hija, doña Juana Ugarte; hijo político, don Tomás Iriarte; nietos, bisnietos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades, la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el DOMINGO, día 28, en la Parroquia de San Cristóbal y las de 8, 10 y 12 en los Revdos. PP. Carmelitas serán aplicadas por el alma de la finada.

Vitoria, 27 de septiembre de 1941.

Primer aniversario

D.ª Orosia Fernández de Añastro y Lejarreta

Falleció el día 29 de septiembre de 1940

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición especial de Su Santidad

— R. I. P. —

Sus hermanos doña Salustiana y don Daniel; primos don José, don Manuel, doña Tomasa y doña María Lejarreta; primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren en Vitoria el próximo lunes día 29, en las parroquias de Santa María, San Pedro y San Vicente, y las de los PP. Carmelitas, y las del día 30 en la parroquia de San Miguel y en los PP. Jesuítas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Vitoria, 27 de septiembre de 1941.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VITORIA AL DIA

Anuncios oficiales

Centros Oficiales

DIPUTACION

Al recibimos esta mañana en su despacho el señor Vicepresidente de la Corporación, nos dió cuenta del acto de propaganda del cultivo del tabaco en Respaldiza, así como de la inauguración de la carretera que une la general de Salinas con el pueblo de Abornicano.

Farmacias de guardia

Esta noche, la de señor Guineá, Postas, 6.

Mañana domingo, durante el día las farmacias de los señores Gonzalo (Postas, 36) y Guineá (Postas, 6), y por la noche quedará de servicio esta última.

Juventud Femenina de Acción Católica

Centro Parroquial de San Miguel

Con motivo de celebrarse el próximo lunes la festividad de S. Miguel Arcángel, titular de nuestra parroquia, tendrán lugar los siguientes cultos:

Misas de Comunión a las 7 y 8 y media, la función de la noche a las ocho.

(Se recuerda a todas las asociadas la obligación que tienen de asistir a estos cultos y deberán colocarse en el sitio reservado para ellas).

Sesión de la Comisión Provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial de Alava, se despacharon los siguientes asuntos:

El pueblo de Armentia intereja se les faciliten los fondos ingresados por el arrendatario de unos terrenos como renta, para ingresarlos en una libreta.—Acceder a lo solicitado.

Don Dionisio Aldama, vecino de Amurrio, pide permiso para el aprovechamiento de arbolado propio.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Don Ramón Isasi, vecino de Barambio, hace idéntica petición y se le concede, con condiciones.

Don Basilio Iturricha, vecino de Ali, pide permiso para cerrar un terreno con tapia.—Acceder a lo solicitado, con condiciones.

Don José Quintana, vecino de Abechuco, lo pide para una línea de baja tensión.—Como el anterior.

El Ingeniero Director de Agricultura pide se le señale cupo de gasolina.—Archivar la petición.

El mismo pide se adquiera una furgoneta.—Idem.

Factura de dos puertas acorazadas para una cámara a prueba de robo e incendio.—Que se abone por Tesorería.

Actas de remate de las obras de construcción de un camino vecinal de Eguileta a Erenchun.—Que informe la Dirección de Carreteras.

Don Ignacio Eceolaza, vecino de Araya, reclama contra la patente de circulación de un carro de su propiedad.—Atender la petición.

Don Máximo Larrión, vecino de Araya, reclama contra la patente de circulación de un carro de su propiedad.—Atender la petición.

Registro Civil

Nacimientos.— María Felicitiana Eguía y Pérez, hija de Francisco y de Valentina.

María del Carmen Junguitu y Mautéon, hija de José Luis y de Engracia.

Juan Carlos Lascazaray y Baserra, hijo de Ignacio y de Julia.

Antonio Herrero y Buesa, hijo de Angel Lucas y María de las Nieves.

Inés Arámburu y Fernández

Róitegui, hija de Aureliano y de Lucía.

María Luisa Terecia Dorao y Eusebio, hija de Hilario y de Isabel.

Teresa María del Pilar Pérez y García, hija de Francisco y de María del Pilar.

María Begoña Mercedes Evira García y Buerbam, hija de Lucio León y de María de la Concepción Juliana.

Serafin Raño y Bravo, hijo de Esteban y de Francisca.

Antonio Domingo Cuerda y Montoya, hijo de Carlos Demetrio y de Milagros.

María de las Mercedes Isabel Aréjola y Navarro, hija de Natalio y de Teodora.

Defunciones.— María Folgueira y Méndez, de 65 años, viuda.

María del Carmen Sanz y Eguren, de 37 años, soltera.

Marina Sáez y López, de 75 años, viuda.

La carretera de Treviño y asuntos ferroviarios y de sanidad

El alcalde celebró esta mañana una conferencia con el Inspector provincial de Higiene, tratando de asuntos sanitarios y de remuneración de médicos titulares, así como de otras cuestiones de índole médica y sanitaria.

También celebró el señor Lejarreta una entrevista con el alcalde de Treviño, tratando del asunto de la conclusión de la carretera a dicha villa desde La sarte.

Por último el doctor Lejarreta recibió al Inspector de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, con quien trató sobre diversas gestiones que van a realizarse para conseguir ciertas mejoras en el tráfico de viajeros entre Alsasua, Vitoria y Miranda de Ebro y la de conseguir el que el llamado tren tranvía que va de Miranda a Valladolid parta de Vitoria, para facilitar así a los viajeros de Vitoria sus comunicaciones en el día con diversas capitales españolas, cosa que ahora no puede hacerse.

La recogida de mendigos

El Procurador Síndico, señor Aresti dijo a los periodistas que había comenzado hoy la recogida de mendigos, habiendo sido ya recogidos 28.

Al hacer la clasificación e investigación de los mismos y de sus familias se han comprobado los casos siguientes:

Primero, el de una señora viuda con dos hijas, las dos con locadas, una de ellas en la Casa de Fournier. Otra también viuda, con tres hijos, también colocados todos, y con un ingreso total en dicha casa de 30 pesetas diarias. Un tercer caso es el de un mendigo que ha salido del Hospicio.

Hay otro mendigo al que se le encontraron doscientas cincuenta pesetas en el bolsillo, y tres ciegos, dos de ellos expulsados del Instituto Nacional de Ciegos por negarse a vender el Cupón de los mismos, donde sacan, como minimum, 14 pesetas diarias.

También se ha dado el caso de una mujer que mandaba a dos de sus pequeños a pedir por las casas, teniendo a su marido colocado y ganando 10 pesetas cincuenta céntimos diarias y a un hijo menor con diez

paletas diarias, y actualmente el marido se encuentra disfrutando las vacaciones en Vaila dolid.

De los veinte restantes, muchos de ellos comen en Auxilio Social, viven con sus familiares y la mayor parte perciben el Subsidio Familiar de ancianidad y la pensión de la Vejez.

Hay algunos casos, los menos, de pobres de solemnidad, a los cuales el Ayuntamiento procurará recluirls en Asilos y Casas de Beneficencia, donde se encuentran bien atendidos.

Cultivo del tabaco alavés

Ayer en Respaldiza se celebró un acto de divulgación agrícola, dedicándose además dos películas sobre semilleros y sobre secadero de tabaco que tanta importancia va logrando en Alava para su cultivo. En el acto tomaron parte los ingenieros agrónomos señores Benítez y Mesanza, aquel de la Jefatura Nacional del Cultivo del tabaco, y el señor Mesanza, director de Agricultura y Ganadería de la Diputación alavesa.

El lunes tendrán lugar actos análogos en los pueblos de Antioñía a las siete y cuarto de la tarde, y a las ocho y media en Santa Cruz de Campezo.

Plazas de Enfermeras

Concurso-oposición a plazas de Enfermeras dependientes del Patronato Nacional Antituberculoso.

Se hace saber a cuantas personas les pudiera interesar que el plazo para admisión de instancias señalado en el anuncio (B. O. del Estado del día 22) se ha ampliado por Orden superior hasta el 10 de octubre.

Vitoria, 27 de septiembre de 1941.—El Jefe provincial de Sanidad.

Fiscalía Provincial de Tasas de Alava

Habiéndose observado en el pasado mercado que so pretexto de la venta de las judías conocidas como pochas se ha procedido al arranque y comercio de las que normalmente se han destinado a su recolección en seco, sustrayéndolas de esta forma al Servicio Nacional del Trigo y por lo tanto al control del mantenimiento de precios y especulando abusivamente por ser adquiridas para su consumo como leguminosa seca, se advierte que a partir de la publicación de la presente nota serán sancionados los que de cualquier forma usen tales procedimientos.

Vitoria, 27 de septiembre de 1941.—E. Fiscal de Tasas.

Obrera: Cuando vayas a ser madre, acude al Instituto Nacional de Previsión. El Seguro de Maternidad te dará asistencia y pensión para compensar tu jornal durante el parto y días sucesivos. Oficinas: Instituto Nacional de Previsión.

Junta Provincial de Transportes de Alava Inspección de circulación y transporte por carretera

ANUNCIO

Titulares de los servicios de transportes de viajeros y mercancías por carretera de las clases A., B., tolerados, romerías, ferias, fiestas, mercados, y servicios de las clases C. y D. entidades y particulares.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 18 de abril de 1941, de acuerdo con lo establecido en la Base 8.ª de la Ley de 24 de enero del mismo año, la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, ha dispuesto conceder un nuevo plazo de 20 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que todos los titulares de líneas de servicios de transportes de viajeros o mercancías por carretera, cualquiera que sea su clase, entidades o particulares que no hubieran cumplimentado las órdenes de dicha Dirección General publicadas en los Boletines de esta Provincia números 80 y 88 de fechas 5 y 24 de julio últimos, procedan a su inmediato cumplimiento de las mismas, presentándose ante esta Junta de Transportes, bien entendido que no realizarlo en citado nuevo plazo de diez días hábiles reglamentarias, que podrán llegar hasta la total pérdida de los derechos que se derivan de la aplicación de la Ley de 24 de enero de 1941.

Vitoria, 26 de septiembre de 1941.—El Ingeniero Jefe, P. O., Bonifacio Garrido.

Igualmente se concede un nuevo plazo de diez días hábiles para el cumplimiento de la siguiente Circular del Ministerio de Obras Públicas:

CIRCULAR

Acordado, en cumplimiento del Decreto de 18 de abril último abrir información pública acerca de las peticiones de servicios de Transporte de viajeros por carretera pendientes de resolución, y a fin de evitar posibles omisiones por desaparición o extravío de alguna petición de esta clase, con ocasión de las vicisitudes porque ha pasado la documentación del Ministerio debido a la Guerra de Liberación que hemos mantenido,

Esta Dirección dispone, que como trámite previo al de apertura de la información aludida, la Junta de Transportes de Alava pondrá de manifiesto al público por término de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del correspondiente edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia y un diario de la localidad, relaciones expresivas de las peticiones que le afectan con objeto de que los interesados puedan examinarlas y solicitar dentro del plazo señalado la inclusión de las omitidas que se hubiesen producido en la ZONA NACIONAL, en el período de 18 de julio de 1936 a 28 de enero de 1941, fecha de publicación en el "Boletín Oficial de Estado" de la Ley de Ordenación Ferroviaria y de los Transportes por Carretera, y que se hallen pendientes de resolución presentando al efecto justificantes que así lo acrediten plenamente a juicio de esta Junta.

Relación de nuevos servicios de Transporte de viajeros solicitados:

- Vitoria-Logroño.
- Vitoria-Calahorra.
- Aramayona (Mondragón).
- Vitoria-Logroño.
- Bilbao-Logroño.
- Bernedo (Logroño).
- Villabuena-Logroño.

Vitoria, 26 de septiembre de 1941.—El Ingeniero Jefe, P. O., Bonifacio Garrido.

NOTA: En la Oficina de Partes de la Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava, se hallan de manifiesto al público los expedientes relacionados con los servicios solicitados.

Vitoria, 26 de septiembre de 1941.—El Ingeniero Jefe, P. A., Bonifacio Garrido.

Subasta

por separado del piso bajo con patios y tejavanos y dos desvanes o corredores; piso primero, con desván o corredor y piso tercero con desván o corredor de la casa número 6 de la calle de la Independencia de esta capital, que tendrá lugar el día 30 de los corrientes en la Notaría de don Gregorio de Altube (Postas 19, pral.), a las once horas de la mañana. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Vendo casa

con hermosa huerta y gallineros. Informes: Carretera Gama, rra, núm. 11.

Subasta de materiales

Se venden en el pueblo de Ochaté, a tres kilómetros de la carretera de Vitoria a las Ventas de Armentia, en el término de quince días y en subasta de pliego cerrado, los materiales de piedra y madera de una iglesia.

Informará: Sr. Cura de Uzquiano.

Vendo piso

Llave en mano. Razón: Plaza España, 22, 2.º

Subasta

de la casa núm. 48 de la calle Pintorería, a las 11 de la mañana del día 9 de octubre, en la Oficina de don J. Barajuen, Cuchillería, 24. Pliego de condiciones y Título de Propiedad en la misma.

ACADEMIA PITILLAS

San Prudencio, 26, 3.º

DELINEANTES - TÉCNICOS

Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros.

Tarjeta oficial de comprador

Desde 1.º de octubre, obligatoria a todos los Comercios de Tejidos y similares. Por 5 pesetas, folleto explicativo de su finalidad práctica e instrucciones para solicitarla. Pedidos, a "GUIA DE NAVARRA", Loire, 11, 4.º. Apartado 52, Pamplona.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Temperatura máxima: 31 grados, en Cáceres y Badajoz.

Mínima: 9 grados, en Avila.

EN VITORIA

Temperatura observada a las 8 de la mañana:

Máxima: 27,2.

Mínima: 11,6.

IBARRA

Los mejores precios

ESTUDIANTES ABOGADO

Preparación Universidad, Abogado del Estado, Notarías, Registros, Judicatura, etc.

Razón: POSTAS, 23, 3.º, derecha

Comisaría General de Abastecimientos y transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Circular

NORMAS GENERALES PARA LA DISTRIBUCION DE NEUMATICOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en circular núm. 221 de fecha 22 del mes en curso, dicta las normas generales para la distribución de neumáticos que a continuación se expresan; todo ello en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero de la orden de 17 de junio de 1941 (B. O. núm. 212).

- A) Orden de preferencia.
- a) CAMIONES.
 - 1.º Vehículos dedicados al transporte de artículos alimenticios de primera necesidad siendo este el transporte a que se dedican habitualmente y de manera general.
 - 2.º Vehículos que transportaban carbón de las minas a la estación de ferrocarril como único y exclusivo transporte.
 - 3.º Los que se dedican al

transporte a estación de minerales de interés nacional.

4.º Los vehículos dedicados a a carga y descarga en las estaciones de ferrocarril.

5.º Los dedicados a transportes no indicados en los apartados anteriores y cuyo servicio no sea paralelo a la vía férrea.

6.º Vehículos de viajeros en las mismas circunstancias indicadas en el párrafo anterior.

b) TURISMOS.

1.º Vehículos de médicos y taxis.

2.º Coches de empresas comerciales destinados a su servicio propio.

B) Dentro del orden anterior y en cada una de las categorías tendrán derecho preferente:

1.º Los vehículos que utilicen gasógeno, energía eléctrica u otro medio de propulsión obtenido con materias primas de fabricación nacional.

2.º Vehículos que tengan que

hacer una reposición parcial no mayor de dos cubiertas.

3.º Vehículos que necesitan reposición total.

C) Una vez recibidos los neumáticos por los agentes acreditados se darán las órdenes de venta con toda urgencia por las Delegaciones provinciales, para que en un plazo de quince días a partir de la recepción quede distribuida la totalidad de los neumáticos.

Los que queden sin vender serán tenidos en cuenta para el mes siguiente en la distribución general que hace la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte.

D) Para la más equitativa distribución las Delegaciones provinciales de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se asesorarán de un representante de los transportistas de mercancías de la provincia, designado por el Sindicato del Transporte, que será distinto todos los meses.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Vitoria, 26 de septiembre de 1941. — El Gobernador civil, P. D., el Secretario provincial.

Dentro de veinticuatro horas...

TODOS A LA PLAZA

El Excmo. Ayuntamiento nos ha señalado la pauta que debemos seguir, conviniendo con la empresa que da el modesto festival de mañana condiciones aceptables de arrendamiento y proporcionándole su Banda de Música y un juego o grupo de mulas de las que arrastran los carros del servicio de limpieza para que saquen los becerros muertos desde el redondel hasta el punto de carga para su transporte al matadero.

Muy bien. Porque ahora, sin olvidar lo artístico y principal de cuantos espectáculos puedan darse en el circo taurino, tenemos que pensar en que éstos es de todos, no sólo de los vitorianos, sino de cuantos, sin haber nacido aquí, con nosotros conviven, porque contribuyen, lo mismo que los naturales de la capital, al levantamiento de las cargas públicas, que les hace coparticipes en la propiedad del ahora hermoso inmueble, que ha de quedar más llamativo que moza jarifa cuando, en 1942, esté totalmente terminado.

Becerras y vacas reposan en sus corrales respectivos. La propaganda va muy atinada. Los "blusas", encantados de

poder bregar y divertirse con los primeros, y el público ansioso de aplaudirles si se dan maña en el desempeño de su cometido. Otra particularidad es la de la época de celebración, pues van transcurriendo lustros desde que la plaza de toros no ha sido abierta, para festejos de esta o parecida índole, precisamente el domingo último de septiembre, dentro del otoño y siete días antes del santo del "cordónazo", que, cuando viene y se anuncia en plan de travieso, nos hace acordarnos de todo menos de estar dos horas en un tendido.

Todo consiste en que el barómetro se muestre mañana "aficionado".

Así sea y que haya un lleno es nuestro deseo.

Un pobre diablo.

Dr. Parra Solacha

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735.

VITORIA

OPTICA MEDICA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. OPTICA FINA EN GENERAL. Sellos para colecciones.

23 MODELOS distintos de GAFAS SOL

DATO. 33.—VITORIA

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1425

MADERAS

RAFAEL ESTANA

Vitoria

Teléfono 1974



Contra la sarna. Evita normees molestias y gastos. Superior a toda imitación.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 150)

Estudiantes de Derecho

Preparación para la carrera. Especialización por asignaturas. Informes: Cercas Bajas, 19, segundo.

Vida sindical

Jefatura de P. y P. de la C.N.S.-Alava

Una faceta de la labor realizada por "Educación y Descanso"

Entre las múltiples y fecundas actividades desarrolladas este verano por la Obra Sindical "Educación y Descanso" merece destacarse la llevada a cabo en la organización de Residencias estivales. Todos los problemas que se plantearon fueron superados con magnífico espíritu y una perfecta organización administrativa. Ello ha hecho posible que 5.000 productores hayan podido encontrar el reposo necesario y prepararse a rendir posteriormente el esfuerzo máximo en la realización de sus cotidianas tareas.

En los lugares más agradables y pintorescos de España, ha mantenido "Educación y Descanso", en los meses de julio, agosto y septiembre, trece Residencias. Junto al mar, buscado generalmente por el hombre del interior, y en la montaña, heterogéneos grupos de trabajadores españoles han convivido este verano.

En Canet de Berenguer, junto a la Siderúrgica del Mediterráneo; en la costa brava catalana; en el Puerto de Santa María; en Plencia; en Noja, en Málaga, en Logroño; en Córdoba, junto al teatro de batallas del Cerro Muriano; en la grandiosidad del Pirineo Aragonés; en los paisajes únicos de las rías gallegas, en las tierras de Asturias y en los campos de Burgos, la Obra Sindical "Educación y Descanso" ha establecido otras tantas Residencias de productores. Un precio extraordinariamente módico—120 pesetas por quince días de estancia o 64 por una semana—ha hecho asequibles estos lugares de descanso a muchos trabajadores. Además en los viajes han disfrutado de un descuento del treinta y cinco por ciento.

El volumen de las aportaciones hechas por los trabajadores o sus Empresas para el sostenimiento de la Residencias ha alcanzado la cifra de 600.000 pesetas, a las que hay que añadir otras 100.000 destinadas por la Delegación Nacional para el establecimiento y gastos accesorios. En la actualidad está en estudio que se destine parte de la cuota sindical para constituir un fondo con que atender al perfeccionamiento de esta empresa.

El próximo año serán establecidas Residencias con carácter familiar, a las que el productor podrá ir con su mujer y sus hijos. También se proyecta llevar a cabo una intensificación de la labor realizada para el proporcionamiento de albergues. "Educación y Descanso" piensa adquirir numerosas tiendas de campaña, que serán concentradas en los lugares más pintorescos de las montañas. El trabajador podrá así pasar con un máximo de comodidad y economía su fin de semana. Otro proyecto es el del montaje de barracones desmontables con to-

da clase de comodidades. En Palma de Mallorca se establecerá otra magnífica Residencia para 150 plazas.

A pesar de las dificultades económicas que en la actualidad se presentan a "Educación y Descanso", esta Obra Sindical ha superado todos los obstáculos con magnífico espíritu de deber y organización y sigue siempre fiel a la consigna que se ha propuesto la Falange de llevar a los obreros españoles al perfeccionamiento moral y físico.

"EDUCACION Y DESCANSO"

VIAJE A ZARAGOZA

Se está organizando por la Obra Sindical "Educación y Descanso" un viaje colectivo a Zaragoza, con motivo de las fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen del Pilar, cuyo viaje podrán efectuar los

afiliados a la C.N.S. y sus familiares.

La salida de Vitoria será el día 11 de octubre a las 13, con la llegada a Zaragoza a las 22,30, y se regresará el día 14, saliendo de Zaragoza a las 6,50 de la mañana para llegar a Vitoria a las 15,15 de la tarde.

También se está gestionando el facilitar hospedaje a quien lo desee a precios razonables.

Desde el día 26 de actual y hasta el día 7 de octubre y ho-

Pintor

Consulte precios de pintura: Judizmendi, 52, 2.ª calle. Habitaciones temple desde 17 pesetas.

EXPELEPARIA



Medicamento eficaz y económico para todos los casos en que la vaca se considere sucia o enferma de la matriz y no coja cria, como para la expulsión de las envolturas fetales (parias). Venta en todas las farmacias. José Villar S. A. La Coruña.

DECANO MILENARIO

Coñacs CABALLERO



ENSEÑANZA PRACTICA de corte y confección. MANUEL IRADIER, 10, 2.º

ras de 11 a 13, y de 18 a 19 se admiten inscripciones en las oficinas de "Educación y Descanso" (San Antonio, 41, primero).

Precio del billete, ida y vuelta: 25,80 pesetas.

Para la inscripción debe presentarse el carnet Sindical o recibo de cotización corriente, INDICE LEGISLATIVO

B. O. fecha 23-9-41. Número 266.—Presidencia del Gobierno.—Orden de 22 de septiembre de 1941 por la que se regula la recogida y distribución del arroz y se fijan sus precios.

Ministerio de Agricultura.—Orden de 20 de septiembre de 1941 por la que se dan normas para la revisión de fábricas de harinas, conforme a la Ley de 30 de junio de 1941.

Orden de 20 de septiembre

María Alcorta

Academia de corte y confección

POSTAS, 86, 3.º

Nueva Academia de Corte y Confección

Dirigida por la acreditada modista y profesora titulada

Doña Raquel Saez de Adana

Preparación para modistas y profesoras con título. Horas especiales para obreras y empleadas. Apertura el 1.º de octubre. MANUEL IRADIER, 34, 3.º DERECHA

de 1941 por la que se regula la adquisición, movilización y precio del cáñamo, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 28 de junio de 1941. Administración Central. Dirección General de Ganadería. Circular sobre distribución de órganos y gránulas de ani-

males de abasto para elaborar productos opoterápicos. B. O. de 24-9-41. Número 267. — Presidencia de Gobierno. — Rectificación de la Orden de 22 de septiembre de 1941 por la que se regula la recogida y distribución de arroz y se fijan sus precios.

EL PATRONO Y EL OBRERO DEBEN CONSIDERARSE COMO COLABORADORES IGUALMENTE INTERESADOS EN EL EXITO DE LA EMPRESA. NO REPRESENTAN INTERESES DISTINTOS, MUCHO MENOS ANTAGONICOS Y OPUESTOS. REPRESENTAN UN SOLO Y COMUN INTERES; EL DE LA PRODUCCION. SIN LA COLABORACION DE ESTOS TRES ELEMENTOS PRODUCTORES LA COLABORACION MISMA NO PUEDE EXISTIR, NI PODRIAMOS CONSTITUIR CON SOLIDEZ UNA ECONOMIA NACIONAL. SIN ESTA COLABORACION SE PRODUCE UNICAMENTE LA GUERRA QUE, APARENTEMENTE, PODRA CESAR CUANDO LA TIRANIA DE UNO DE ESOS ELEMENTOS SE IMPONGA A LOS OTROS, PERO ELLO AL FIN SOLO SERA UN PARENTESIS Y EL ANUNCIO DE UNA NUEVA SITUACION DE GUERRA CON ENCONO TODAVIA MAYOR.

SERRANO SUNER.

¡Señoral ¡Señorita!

Si sus chanclos o botas de goma tienen falta de arreglar llévelos ahora que no le hacen falta a la

Zapatería de la goma

pues los trabajos en esta clase de calzados haciéndolos sin prisa ganan en solidez.

LANDALUCE

MORAZA, 7. CORRERIA, 167

Nueva Trapería de Isaías Ausucua

Compro toda clase de goma y trapos, etc., o doy a cambio por su valor vajilla variada o juguetes para niños. Portal de Villarreal, 19, VITORIA.

Artículos para calzado JOSÉ IRIARTE

Generalísimo Franco, 19

Información de la provincia

DESDE ELCIEGO

El año no se presenta muy halagueño por la escasa cosecha de uva que tenemos.

—Ayer se celebró el enlace matrimonial de la agraciada señorita Teresa Laorden, hija del propietario don Honorato, con el competente contador y cajero de la Casa Marqués de Riscal don Francisco Solamero, hijo del jefe de la estación del ferrocarril de Tardienta (Huesca).

Apadrinaron a los contrayentes doña Victoria, hermana de la desposada, y un tío del novio. Después del acto nupcial,

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES de: VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25

SIEMPRE



salieron los recién cañados para Zaragoza y otras capitales a disfrutar de su luna de miel que les deseamos eterna.

—A las once de la noche del próximo sábado día 27, y con toda la religiosidad propia del acto, se celebrará por vez primera en esta villa la inauguración de la Adoración Nocturna, para cuyo acto son esperadas representaciones de las tres provincias vascas con sus banderas y estandartes y personal dirigente.

Elciego, 26-9-41.

MISAL Diario en latín y castellano. P. Sánchez, el mejor y más barato. Gran NOVEDAD. Sagrada Biblia en Castellano. P. Petisco y dispuesta Ilmo. señor don Torres Amat, volumen de 1.450 páginas, encuadernado, 25 pesetas. Los Salmos P. Severiano del Páramo, encuadernados, 12, 16 y 22 ptas. en piel, en latín y castellano. Se reciben diariamente toda clase de libros nacionales y extranjeros a pagar a plazos, sin aumento en ellos y concede grandes descuentos pago al contado. Geografía de España. Editorial Gallach, magníficamente encuadernada, 90 ptas. Quedan pocos ejemplares. Para encargo de toda clase de obras: LIBRERIA LINACEIRO. TELEFONO 1846. Apartado de Correos, 41, VITORIA.

ESCOPEYAS

Compro escopetas usadas, todos los modelos y calibres.

Nueva Armería OLASOLO

Postas núm. 29 — Vitoria

Dirección de Agricultura y Ganadería de la Diputación

Se pone en conocimiento de los cultivadores de tabaco de la Zona que comprende los Ayuntamientos de Amurrio, Arceniega, Ayala y Llodio, que a partir del próximo lunes, 29 del actual, podrán entregar sus plantas, (siempre que no llueva) todos los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a seis, en el Secadero que la Diputación tiene establecido en Amurrio.

También les advierte que esta Dirección deseando favorecer al máximo de los cultivadores, y ya que le da margen para ello el aumento de precio establecido recientemente por el Servicio Nacional del Cultivo del Tabaco, aumenta en DIEZ CENTIMOS los precios establecidos anteriormente, es decir que se abonarán al contado contra entrega de las plantas, SESENTA, CUARENTA Y VEINTICINCO CENTIMOS por unidad, según el tamaño.

(Vitoria, 27 de septiembre de 1941. —El Ingeniero Director, Bernardo de Mesanza.)

Dr. Ángel Mariscal

OIDOS-NARIZ-GARGANTA. Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Excepto viernes y sábados. POSTAS, 27, pral. Teléf. 1.893.

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA. DATO, 8 VITORIA

LOS DEPORTES

DE LA EXCURSION A BILBAO

Faltan escasamente unas horas para realizar esta excursión oficial organizada por el Deportivo Alavés.

En los diarios bilbaínos hemos leído una convocatoria a los integrantes de la Ciclista Bilbaína para que saliendo de Bilbao a las siete de la mañana se trasladan a Orozco al objeto de recibir a los ciclistas vitorianos.

Atendiendo a razonadas indicaciones que nos hacen algunos aficionados que se han decidido a última hora a incorporarse al nutrido grupo vitoriano, hemos de advertir que un núcleo llegará hasta Areta y seguidamente iniciará el regreso a Vitoria para alcanzar en esta el festivo taurino de la tarde.

Como se puede apreciar, se dan toda clase de facilidades, al objeto de conseguir una nutrida representación vitoriana.

El próximo lunes, a la vista de lo que mañana ocurra, daremos cuenta a nuestros lectores de algunas sugerencias que, aún en el momento presente, es tan a punto de salir en la cuarta fila.

EL VIAJE A MADRID

Nos han advertido que el horario para la salida a Madrid, en el viaje que hará el Deportivo para jugar con la Ferroviaria, se adelanta una hora, así en Vitoria el día 30, como en Madrid el 2; o sea, que la partida del autobús será a las 7 de la mañana.

Aunque el otro día creíamos que la línea media habría de ser integrada por Tacolo, Urbieto y Mardones, las últimas noticias son que, sometido a

una prueba Anda, después de su enfermedad, parece que se encuentra bastante bien para poder alinearse en el puesto de medio centro.

Como porteros irán Salvador y Treviño. Quién juegue se resolverá en el mismo Madrid.

A LOS NUEVOS SOCIOS

Hallándose finalizando el mes, advertimos nuevamente, para que no se descuiden, a los nuevos socios, que desde el próximo octubre se pagará cuota de entrada.

Montelpico.

Reumatismos - Colitis crónicas. Hemorroides - Varices. Enfermedades crónicas del aparato respiratorio (Asma - Bronquitis crónicas - Abscesos pulmonares) - TRATAMIENTO FISIOTERAPICO de la HIPERTROFIA PROSTATICA "PROSTATITIS"

ANGEL DE GARAZABAL
Médico - Florida, 17
Teléfono 1417 - Vitoria

Joaquín Barajuen

GESTOR ADMINISTRATIVO HABILITADO EN CLASES PASIVAS

Gestión de compra-venta de fincas, certificados, Ultima Voluntad, penales, testamentarias, etcétera. Resuélvense asuntos militares
Cuchillería, 24.— Teléfono 2071

TAQUI-MECANOGRAFIA

ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en cinco meses, 15 pesetas mes. Dato, 16. segundo.

De Enseñanza

LA CORRIDA DE ESCALAS DEL MAGISTERIO

Terminado el período de descanso de verano, la Sección de Escalafones ha reanudado sus trabajos con verdadera intensidad, y así se espera que dentro de poco se pueda dar algún avance sobre la corrida de escalas de maestras en la sexta categoría.

LOS TRIBUNALES CENTRALES

Todavía no han empezado los Tribunales centrales de direcciones de graduadas y el de plazas de más de 10.000 habitantes sus trabajos de calificación.

Tampoco se sabe cómo se hará la distribución de las plazas, aunque según rumores parece ser que predomina el criterio de la formación de una lista única por orden general de méritos.

A. Pereda

Director del Dispensario y del Sanatorio Antituberculoso de "El Campillo"

CORAZON Y PULMONES

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. M. Iradier, 18, 1.º izda. Tel. 1285

Representante

Marca muy acreditada en España en la especialidad de libros de hojas cambiables para representante paro capital y provincia. Escribid "ALAS" número 2.415, MADRID

RELIGIOSAS

Cultos mensuales para mañana. - El lunes, la festividad de San Miguel en su Iglesia Titular

Liturgia de mañana: Domingo XVII después de Pentecostés. Rito semidoble; ornamento verde. Misa propia, segunda oración de San Wenceslao, mártir, tercera oración "A cunctis", Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

Parroquia de San Pedro.—La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen dedicará mañana su mensual función, con Misa de Comunión general, a las ocho de la mañana; a las siete de la tarde Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, sermón, Bendición, Reserva y Salve cantada.

Iglesia del Carmen.—La Novena a Santa Teresita se reza en la Misa de ocho y media. En la función de la tarde a las siete y media.

Novena a San Francisco de Asís.—La V. O. T. celebra sus cultos del Novenario al glorioso Patriarca, a las siete de la tarde, en la iglesia de San Antonio.

Asociación de la Medalla Milagrosa.—En la iglesia parroquial de San Vicente se celebrarán mañana, cuarto domingo de mes, solemnes cultos dedicados a la Santísima Virgen. A las ocho, Misa y Comunión. En la función de la tarde, que comenzará a las siete y media, dedicará el reverendo Pbro. don Luis Fernández de Retana.

Asociación de la Buena Muerte.—En la Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas) tendrán mañana su mensual fun-

ción las mujeres. Habrá Misas de Comunión general a las siete y ocho y media; el acto de la tarde comenzará a las siete y media.

Adoración Nocturna.—Esta noche, en San Vicente, el turno cuarto "Coena Domini". La Misa de mañana se celebrará a las cuatro de la madrugada.

Santo Via Crucis.—Mañana a las once y media, se tendrá este piadoso ejercicio en la Iglesia de las Brigiditas.

Parroquia de San Miguel.—El lunes, festividad de San Miguel Arcángel, patrono titular de nuestra iglesia parroquial se celebrarán los cultos siguientes:

A las siete de la mañana, Misa de Comunión general, en la que se hará la novena.

A las diez, solemne Misa parroquial.

A las siete y media de la tarde, juntamente con los cultos al Santo Titular se hará la imposición solemne de las insignias a la juventud masculina de la parroquia y ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. don Angel Suquia.

Venta de solar

El día 16 de octubre próximo, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Felipe Flórez, Florida, 24, 1.º, se venderá en pública subasta un solar 2.303 metros cuadrados radicante en Vitoria. Paseo de la Senda. El título de propiedad y el pliego de condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIA DE DIAS

Mañana cumple sus días la bella señorita Gumer Aja, quien con tal motivo testimoniamos nuestra sincera felicitación.

—Hoy cumple sus días la niña Hermenegilda Uriarte Vallejo.

—Mañana celebra sus días la esposa de empleado de los Ferrocarriles del Norte D. Aurelio Murguía, ella Carmen Abecia.

A todas ellas nuestra afectuosa felicitación.

JOVEN ESTUDIOSO

Con brillantísimas calificaciones ha sufrido exámenes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, el joven Alberto Juberá Elzauro, hijo de los señores de Juberá (don Gil).

Reciban el estudio joven y su distinguida familia, nuestra cariñosa enhorabuena.

NACIMIENTO

Ha dado a luz un niño, la esposa de don Carlos Cuerda (ella Milagros Montoya).
Enhorabuena.

BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel, y en su altar de la Virgen Blanca, se ha celebrado esta mañana la boda de la señorita Julia Zárate Bastida y don Jesús Moraza Alzola, miñón-chistulari de la Diputación alavesa. Han apadrinado a los contrayentes sus padres, doña Benita Bastida y don Ignacio Moraza, firmando el acta testifical don Serafín Moraza y don Jesús García.
Enhorabuena.

VIAJES

En unión de su niño José Ignacio ha ido a Navarra, por unos días, doña María Aranguren, esposa de don Feliciano Urtarau.

—A San Sebastián, don Manuel Erviti.

—De las Islas Baleares regresó nuestro amigo don Julio Vega, Interventor del Banco de España.

—De Zarauz, doña María de Velasco.

—De Fuenterrabía la señora viuda de Ezquerro.

—Terminado el veraneo en su casa de Foronda regresó a Madrid con su familia el señor don Mariano de Foronda, Conde de Torrenueva.

NOTAS TRISTES

En nuestro número de ayer tarde publicábamos la esquela de defunción de la respetable dama doña María Felgueira y

Méndez, madre de nuestros estimados amigos el comerciante de esta plaza don Rogelio Pérez y del Agente Comercial Colegiado don Antonio Vasallo.

A ellos y a sus demás familiares hacemos partícipes de nuestro testimonio de pésame y condolencia más expresivos y sinceros, al tiempo que rogamos a nuestros lectores tengan un piadoso recuerdo por el eterno descanso de su alma.

El funeral, que ha tenido lugar esta mañana, así como la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel han constituido una sentida manifestación de duelo y sentimiento, prueba inequívoca de las muchas amistades que la finada y su familia poseen en Vitoria.

—Mañana se cumple la fecha del primer aniversario del fallecimiento en nuestra ciudad de la señora doña Catalina López de Arcaute y Martínez, viuda de don Luis Briones.

Con tal motivo se dirán misas de sufragio por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Vicente, a las ocho y media, nueve y once en el Altar Mayor.

A sus hermanos y demás familia participamos nuestro pésame más sincero.

Plaza de Toros Logroño

Domingo, 28 de septiembre de 1941.

MONUMENTAL NOVILLADA DE FERIA

Presentación en esta Plaza de los tres mejores novilleros, verdaderas figuras del toreo MORENITO DE TALAVERA, MIGUEL DEL PINO Y MA. NUEL ALVAREZ (Andaluz), que matarán SEIS TOROS de la ganadería de Arturo Sánchez (CRUCE DE MURUBE).

Por lo costoso de este cartel no se ha dado en ninguna plaza, siendo los aficionados de Logroño los que van a tener la suerte de presenciar tan magna novillada.

Exija la famosa agua de Vitoria "Cabreirós". Depositario **ULTRAMARINOS**

POLICARPO PALACIOS
Postas, 27. Teléfono 1423

CALZADOS Y ALPARGATAS

Casa HIPOLITO
Portal del Rey, 21; Corredera, 21; Independencia, 15 (antes Barreras).—VITORIA

Consejo de ministros

(Viene de la última página) 1939, que implantó la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios.

Ley para la ordenación de la contribución territorial rústica y pecuaria.

Distribución de fondos del mes.

Nombramientos de personal. Expedientes de concesión de créditos y de obras.

Industria y Comercio.—Decreto constituyendo el Consejo de Incautación de las empresas dedicadas a las explotaciones mineras de oro, situadas en la provincia de Almería.

Decreto nombrando director general de Industria, a don Luis Pombo Polanco.

Expedientes de créditos extraordinarios para investigación de carbón, plomo y otras subterráneas.

Expediente de crédito extraordinario para adquisición de material de museos y laboratorios del Instituto.

Agricultura.—Decreto por el que se autoriza el nombramiento del personal en los servicios de montes, con carácter de interino en sustitución del de igual clase incorporado a filas.

Ley por la que se proroga por un año, a partir de 29 de septiembre del actual, la de 7 de julio de 1941 en lo relativo a la ejecución de sentencias de desahucio sobre arrendamientos rústicos.

Aprobación del presupuesto autorizando para disponer del crédito necesario destinado a la construcción de edificios y adquisición de maquinaria del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Obras Públicas.—Decreto por el que se mejoran los salarios de los agentes ferroviarios.

Decreto por el que se dan normas sobre la depuración del personal perteneciente a la red nacional de ferrocarriles españoles y a las Compañías concesionarias de los mismos.

Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar mediante subasta las obras del viaducto sobre el río Cabriel del ferrocarril de Cuenc a Utiel; del dragado en el puerto de Andraitx (Baleares), puerto de A'cudia, muelle de Levante, puerto de Amella de Mar, puerto de Ceuta, pantano de Bortollón, canal del Viar, defensa de Finestrat y adquisición mediante concurso de quinientos aparatos limpiadores.

Decreto por el que se declara de aplicación a las obras de caminos vecinales los de 26 oc-

tubre 1939, 17 de mayo 1940 y 30 de julio de 1940.

Decreto por los que se nombran presidente del Consejo de Obras Públicas a don Carlos Escolar Aragón y de sección a don Federico Cantero Villamil.

Trabajo.—Ley por la que se concede preferencia a las familias numerosas en la construcción de viviendas protegidas.

Decreto por el que se modifica el artículo 28 del de 4 de julio de 1940 que creó el servicio de seguro de accidente del trabajo en el mar.

Ley por la que se establecen normas respecto al procedimiento gubernativo a seguir en las demandas presentadas ante a Magistratura del Trabajo contra el Estado u organismos dependientes del mismo.

Ley por la que se atribuye a la Magistratura del Trabajo la ejecución de lo convenido en la conciliación sindical.

Solicitud formulada por la Excma. Diputación provincial de Segovia al Instituto Nacional de Previsión de un crédito de 6.000.000 de pesetas.—Cifra.

¿Roosevelt pronunciará una nueva alocución?

Nueva York.—Hoy se procederá a la botadura de catorce barcos yanquis que forman parte de la flota llamada de "La Libertad". Con este motivo se espera que el presidente Roosevelt, que asistirá a la botadura, pronuncie una alocución.

Esta es la mayor botadura del mayor número de buques a una vez que se efectúa en los Estados Unidos.—Efe.

I BARRA

Inmejorable confección

Cupón pro ciegos

En el sorteo de hoy ha resultado premiado el número 408, vendido completo en Vitoria.

¡DE TODO! PARA LA

compra, bolsos de cuero, de palma, cestas moda, cunas, Fábrica Corredera 43 e Independencia 44.

I BARRA

Estupendas Gabardinas

Anuncios telegráficos

SEÑORITA desea habitación en la calle Dato, Razón: Dato, 43, bajo, izquierda, de 10 a 11.

CERTIFICADOS PENALES. Planos. Última Voluntad, etcétera. Obtención documentos **ANTONIO VASALLO.** Ortiz de Zárate, 2. Teléf. 1041.

VENDO solar huerta, calle Beato Tomás de Zumárraga con 18 metros fachada a dicha calle. Razón: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra - vende - cambia. —Fueros, 16. Teléfono 1017

VENDO pisos reciente construcción con corredor, sótano, cuarto de baño, etc., desde 21.000 a 25.000 pesetas. Rentan, cinco y medio por ciento. Referencias: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

SUMINISTROS METALURGICOS. Maquinaria, herramientas, soldadura, fundiciones, aceros, correas. Esmaltes "Holzafel". Electro-bombas. Santa María, 9. NAVARRO. Teléfono 1374.

IDIOMAS: Latín, inglés, francés, español. En casa y a domicilio. Castilla, 8, 4.ª Izqda.

PROFESOR titulado, cultura general, latín, francés, alemán, (bachillerato), ortografía. Ortiz Zárate, 3, 4.º Informes: 5 a 7.

VENDO máquinas de coser "Singer". Siervas de Jesús, 5, 1.º

ESTUDIANTES de Derecho: preparación completa, por cursos o asignaturas. Contestaciones a todos los cuestionarios. Profesores especializados. Cercas Bajas, 19, segundo.

SE ALQUILA labranza treinta kilómetros Vitoria. Informes: General Loma, 3, segundo.

MOTORES ELECTRICOS, nuevos usados, quemados, compra y transformadores. Apartado 303, BILBAO.

VENDO máquina de coser "Singer". Informes: Plaza de España, 27, primero.

VENDO tres pisos y planta baja de la casa número 11, de la calle de la Florida. Referencias: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

VENDO en Albaina (Treviso), casa reciente construcción, con cinco fanegas de tierra; precio 20.000 pts. Razón: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

VENDO caballo de tiro, 8 años. Informes: Barajuen, Cuchillería 24.

VENDO arriendo en Ascarza, con casa y 29 fanegas de tierra. Informes: Barajuen, Cuchillería, 24.

SEÑORA formal ofrece para señor, señora o cuidar niños, dentro o fuera capital. Informes: Corredera, 127, tercero.

TRASPASO frutería en San Sebastián, con piso y enseres, en 11.000 pesetas. Eguía, 12. Teléfono 14.737. San Sebastián.

ALQUILASE chalet, con o sin muebles. Razón: Dato, 6, segundo.

OFRECESE interina, modista-planchadora, sabiendo corte. Dirigirse: Café "Unión", P. España, 6 a 7 tarde.

DOS HABITACIONES sin muebles necesario. Céntricas e independientes. Ofertas por escrito, señor Domingo, café "Acuario".

PERDIDA perro caza "Seter", blanco, con pintas rojas el día 6 en Orenen. Entregando: Miguel Isasmendi, ORENEN (Alava), gratificarán.

SE COMPRAN máquinas escribir que reúnan buenas condiciones funcionamiento. Razón: Hotel Frontón.

NECESITO chica para bar, preferible cocinera. No presentarse sin buenos informes. Calvo Sotelo, 36 (bar).

LENA ASERRADA maderas precios en Santa Cruz de Campezo. Tornaría Mecánica, Félix Lahidalga.

VENTA parcelas en el Prado, pudiendo disponer desde el momento. Razón: Barajuen, Cuchillería, 24.

ACADEMIA ALMI

CENTRO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA, RÁPIDA Y EFICAZ DE COMERCIO, IDIOMAS Y ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES

PERITAJE MERCANTIL Y EXAMEN DE ESTADO

Las clases darán comienzo el día 2 de Octubre

PLANES DE ESTUDIOS PARA DIPLOMARSE EN LAS ESPECIALIDADES DE SECRETARIA COMERCIAL, TENEDOR DE LIBROS, JEFE DE CONTABILIDAD, TÉCNICO BANCARIO Y GERENTE COMERCIAL.

Prado, 11 y Becerro de Bengoa, 6

Teléfono 1015

Consejo de Ministros La expulsión del Partido **incapacita para ocupar** incapacita para ocupar **cargos de mando o confianza en el servicio del Estado. — Se prorroga a ley que implantó la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios. — Otros asuntos afectos a diversos Departamentos** ::

Madrid.—En la Vice-secretaría de Educación Popular facilitaron la siguiente referencia del Consejo celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Marina para contratar con el Instituto de la Vivienda la construcción de casas para oficiales y subalternos en la Escuela Naval de Marina.

Mando Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Ley por la que se concede al Partido exención tributaria.

Asuntos Exteriores.—Ley aprobando los presupuestos de territorios españoles en Ifni y

del Sahara español.

Decretos de personal, Expedientes de trámite.

Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Decreto por el que se dispone que la expulsión del Partido determine la incapacidad para ocupar cargos de mando o confianza en el servicio del Estado.

Decreto por el que se determina que la cantidad consignada para la sección naval del Frente de Juventudes, sea en concepto de subvención.

Ministerio del Ejército.—Ley por la que se dispone la fusión en una sola escala de las de Infantería y Caballería de las clases del Cuerpo de la Guardia civil.

Ley concediendo pensión extraordinaria a doña María Luisa González Valdés.

Decreto por el que se asciende por méritos de guerra a general de brigada don Juan Vigón Suárez Díaz.

Decretos por los que se asciende por méritos de guerra al coronel de Caballería don Gustavo Urrutia González y al de Infantería don Francisco Delgado Serrano.

Decretos por los que se conceden la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Ricardo Marzo Pellicer, de división de Ingenieros de la Armada don José Togores Belzola, y al general auditor de la Armada en reserva don José Carrillo Carmona.

Decretos concediendo grandes cruces a generales y amirantes.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

Aire.—Decretos por los que

se nombra jefe de la Jurisdicción Central Aérea y de la Sección de Justicia del Ministerio del Aire al general de brigada de Aviación, don Joaquín González Gallarza, y jefe de Estado Mayor del Aire, al general de igual Arma, don Eduardo González Gallarza.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada del Ejército del Aire, al coronel don Eduardo González Gallarza.

Expedientes de retiros y pasajes a la escala activa y complementaria.

Expedientes de obras.

Hacienda.—Ley y orden ministerial sobre restablecimiento de la liquidación y el cobro de tributos devengados bajo el dominio rojo.

Ley ampliatoria del seguro obligatorio de viajeros.

Ley que regula la liquidación de los seguros afectados por la catástrofe de Santander y ampliatoria de las funciones de Consorcio de Compensación y el Tribunal arbitral de seguros.

Ley relativa a preferencia y prioridad legal sobre cualquier otra carga o gravamen a favor de las hipotecas del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Decreto de creación de la Caja Especial de Fondos y de la Inspección Técnica del Timbre.

Ley de cierre de establecimientos en caso de reincidencia en la defraudación o de falta de pago de las multas que se impongan por el impuesto de consumos de lujo (antiguo subsidio).

Ley de prórroga de la vigencia de la de 5 de enero de (Pasa a página interior)

Gestas nacionales EN EL V ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DEL ALCAZAR

Hoy se cumplen cinco años de aquella noche gloriosa en que en Vitoria supimos y celebramos apoteósicamente la liberación del glorioso Alcázar de Toledo.

No es posible olvidar aquel acontecimiento, modelo de patriotismo heroico, de abnegación cristiana, al grito de ¡Viva Cristo Rey! se conservaba y se liberaba aquella fortaleza gigante de la Patria, con lo que ella significaba: el valor indomable de España, la fe irrenunciable en sus destinos, la victoria gloriosa de España.

Son grandes las gestas de otros países, grandes sus heroísmos, numerosas las victorias.

Pero nada de esto nos hará olvidar nunca el indomable genio español que con escasez de medios, con sacrificios sin cuento demuestra en el Alcázar que lo de Sagunto, Numancia, Zaragoza y Gerona no fueron hechos esporádicos, sino sistema constante de un pueblo que sólo sabe capitular después de muerto.

Un puñado de hombres al grito de ¡Viva España! y ¡Viva Cristo Rey! enarbolando la bandera roja y gualdá, bastó para hacer morder el polvo de la derrota a enemigo mil veces superior, que no sabía que se encontraba ante el alcázar de la infantería española presidido por la Inmaculada.

Hay que recordar más aquellos días. Hay que mantener aquel espíritu. Cueste lo que cueste. Y por los que murieron nuestra plegaria. Hoy en el V aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo.

Trazos del día

Victorias y sutilezas

La mayor victoria que han registrado los siglos acababan de conseguir las invictas fuerzas alemanas con la terminación de la gran batalla de Kiev, donde han quedado aniquilados cinco Cuerpos de Ejército soviéticos, y en la que el número de prisioneros sobrepasa la cifra de seiscientos mil, siendo las pérdidas sangrientas enormes, saliendo los soldados alemanes de las orillas del río Dnieper a las cercanías de Rost y a las aguas del Don. ¿Qué efecto habrá producido este hecho a los norteamericanos, y de manera especial a Roosevelt y a la camarilla de belicistas que le rodean? Creemos que habrá sido a todas luces desastroso, y que no ha de servir para que la venda que cubre sus ojos caiga de una vez y les presente la realidad suprema de los hechos con crudeza de luz meridiana. Roosevelt prosigue queriendo inclinar a la opinión yanqui hacia la guerra, y para ello se vale de varios métodos, ya que abiertamente le es imposible efectuarlo. Hace varios días fué la declaración sobre el establecimiento de lo que se ha dado en llamar "zonas de seguridad" y ahora parece que tiene el propósito e intento de hacer armar a todos los buques mercantes. Con ello la neutralidad de los Estados Unidos va a quedar en el papel ya que si sus mercantes son armados, serán considerados por el Reich como buques de guerra y podrán, según las leyes de todo Derecho Internacional y de gentes, ser hundidos por los países beligerantes. ¿Qué busca con esto el presidente americano? ¿Quizá el incidente que prendía la mecha para el estallido de la máquina infernal de la guerra en otros mares y continentes y la extensión del actual conflicto armado? Así parece, ya que todas estas medidas no van dirigidas sino a provocar al Reich, y a que éste, en su perfecto derecho, dé réplica y contestación adecuada a tanta insolencia. La paciencia alemana tiene su límite, y a todos llegará su hora. No se puede jugar con términos juristas y menos hablar de "zonas de seguridad" o de armar a los buques mercantes sin vulnerar los más elementales derechos internacionales.

B. M.

Aparatos ingleses escoltan a los bombarderos soviéticos en el Frente Oriental

Londres.—Un comunicado oficial del Ministerio del Aire anuncia que la RAF ha comenzado a efectuar servicios de escolta a los bombarderos soviéticos en el Frente Oriental, habiendo sido derribados en estas acciones dos aparatos alemanes sin pérdida para los aviones ingleses.—Efe.

Londres.—Los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior dan cuenta de que la aviación enemiga voló sobre la Gran Bretaña durante la pasada noche. Algunas bombas fueron arrojadas en la zona oriental, las cuales causaron destrozos

en las casas y edificios, habiendo aminorado algunos heridos.—Efe.

Prosigue el avance nipón
Cantón.—Las fuerzas japonesas han proseguido su avance en la región de Kuang-Tung. Las fuerzas niponas han derrotado a la 156 división china y obligado a retirarse al Mar del enemigo. Las pérdidas causadas a las tropas de Chang Kai Chek son muy elevadas.—Efe.

Un mensaje del príncipe Konoye a Italia
Milán.—El príncipe Konoye en la fecha del aniversario del Pacto Tripartito ha enviado a Italia, por medio del diario "Il Popolo d'Italia" un mensaje en el que hace resaltar cómo el pueblo italiano se esfuerza por la creación de un nuevo orden en Europa y le ofrece la más viva simpatía y la esperanza en la prosperidad futura de su pueblo.—Efe.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO del señor.

Don Clemente de Yrazu y Díaz de Ilárraza

Que falleció en Vitoria, el 29 de septiembre de 1934
Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad
E. P. D.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia.

SUPLICAN una oración por el alma del finado.

Las misas sue el LÚNES, día 29, se celebren en la parroquia de San Miguel, Residencia de los PP. Jesuitas, Madres Ursulinas, Clarisas de Ali y Betoño, Noviciado de las Carmelitas de la Florida, y las de ocho, ocho y media y nueve de las Reparadoras, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Vitoria, 27 de septiembre de 1941.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre

Septiembre

28

Domingo

Cuestación de Auxilio Social

FRONTON VITORIANO

MAÑANA, a las SIETE DE LA TARDE, grandes partidos de pelota

Primer partido:
UBILLA II y OHARA contra IRURETA II y CHIQUITO DE DURANGO.

Segundo partido:
ARRIEN II Y ATANO IV contra FELIPE y ALTUNA.

O C A S I O N

Gafas Sol, las de 16 ptas. a 7,75. Compra objetos de oro, usados, pagando todo su valor. Cubiertos plata, monederos, etcétera, etcétera. VASOS COLEGIAL, bandejas con doble plateado. Estuches con vaso, sonajero y cucharita, niño.

I S A S I A.—D A T O, 24.

CUBIERTOS, cazos, cucharones, cucharitas y tenedores, gran surtido a precios de verdadera ocasión.

Cubiertos mesa, niquelado fino, con dibujo Luis XV, 12 piezas SIETE ptas.; 6 cucharitas misma calidad, ptas. 2,90.

CUBIERTOS MESA, MAGNIFICO PLATEADO, modelo liso, 12 piezas, 26 pesetas.

CUADROS RELIGIOSOS, fuerte plateado galvanizado, con marcos madera fina, los de 65 pesetas a cuarenta y cuatro pesetas. Hay diversos tamaños.

I S A S I A.—D A T O, 24.

CUBIERTOS OCASION, con gran plateado, dibujo Luis XV, 12 piezas, 28 ptas. Cucharón, modelo liso, fuerte plateado OCASION, 13 pesetas (quedan pocas piezas).

Cazo sopa, mismo modelo, los de 25 ptas. a 15 pesetas.

CUADROS RELIGIOSOS, marco y placa en primera calidad, modelo de 79 ptas. a 49 pesetas.

Cubiertos MESA, niquelado fino, 12 piezas, SIETE PESETAS. Cucharitas, 6 piezas, 2,90.

Cucharón dibujo Luis XV, gran plateado fuerte, 14 pesetas. Cazo mismo modelo, 16 pesetas.

I S A S I A.—D A T O, 24.